

Correos.—ENTRADAS.

De Palma los martes por la mañana el vapor «Menorca.»
De Barcelona y Alcudia los jueves por la tarde el vapor «Puerto-Mahon.»
De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

EL BIEN PUBLICO.**Correos.—SALIDAS.**

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Menorca.»
Para Barcelona con escala en Alcudia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Puerto-Mahon.»
Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Correo de ayer.**TODO ES POSIBLE.**

El discurso pronunciado en el Congreso por nuestro querido amigo el Sr. Rius y Taulet ha sido lógico y contundente, y la fuerza de su argumentación, así como la claridad con que expuso los hechos, hanle valido las felicitaciones de la prensa de Madrid, que reconoce en el diputado por Barcelona las dotes del consumado juriconsulto y del político eminente. Despues de leida la oracion del Sr. Rius y Taulet, no se pueden leer sin pena las palabras, pues el nombre de discurso no merecen, pronunciadas por el Sr. Romero Robledo. El primero es el diputado de la nacion que cumple los deberes que su cargo le impone, con elevacion de miras y llevado de un fin patriótico; el ciudadano amante de la libertad, que al verla desconocida y vulnerada con disposiciones arbitrarias y de grandes consecuencias políticas por el precedente que podrian sentar. invoca la ley y pide al gobierno reparacion de la ofensa en nombre de los principios de orden, que nunca pelagra tanto como cuando el poder habla de él sin ton ni son, á tontas y á locas, el señor Romero Robledo es, en cambio, el ministro que sale del paso como puede, que se contradice, que discute teorías jurídicas con desparpajo, que habla de velas para el entierro, y de dar las cosas con cuchara, frases que no debieran salir de los lábios de los consejeros de S. M., frases que son impropias de la majestad del Parlamento. Nos consuela la idea de que en el extranjero no las leerán y en caso de que las lean no sabrán traducirlas. ¡Qué efecto nos produciria ver en idioma extraño, que el señor ministro de la Gobernacion dice en el Congreso, en el augusto recinto donde ha resonado la voz de Argüelles, Calatrava, Mendizabal, Lopez, Pacheco, Pastor Diaz, Rios Rosas, y Olózaga, «que es necesario dar las cosas con cuchara!»

A nosotros, hombres de gobierno y de orden, pero que, por lo mismo que lo somos, queremos dar á estos principios, el respeto á las leyes y la libertad por base, nos pesa ver á un ministro en situacion tan desairada como la en que se halló el señor Romero Robledo, blanco de murmullos y risas: y nos llega al alma que asuntos que tienen grande importancia se discutan como lo hizo su señoría, cuya actitud y cuyas palabras en la interpelacion del señor Rius y Taulet nos recuerdan á Gonzalez Brabo, pero á Gonzalez Brabo disminuida su talla. Tambien tomaba las cosas á barato el último presidente del Consejo de ministros de doña Isabel II; tambien hubiera dicho sin pestañear que con él estaba el corazon y el juicio de los catalanes, pero no hubiera hablado de cucharas ni de velas, por mas que, como señor Romero Robledo, se hubiese hecho sordo á la voz de la lógica y hubiese cerrado los ojos ante la evidencia de los hechos; sistema expuesto, sistema fatal, porque si se puede obtener la aprobacion de una mayoría ministerial á prueba de arbitrariedades y de transgresiones de la ley, con él aumenta la indignacion producida por los atropellos en los que los han presenciado, para quienes no hay tergiversacion posible ni garruleria bastante á convencerles de que no es, lo que han visto. ¡Ay de todos si el gobierno persevera en su sistema!

Desde el momento que el ministerio ha aprobado

lo hecho en Barcelona, el delegado del poder desaparece y nos hallamos frente á frente del gobierno. La situacion es mas despejada y por lo tanto mas definida. Antes sabíamos que se habia interpretado arbitrariamente la ley, pero ignorábamos si el gobierno haria suya la arbitrariedad; antes sabíamos que en una ciudad tranquila, donde el orden público no corria ningun peligro, se habia publicado un bando con amenazas de apelar á la fuerza, que solo tienen cabida cuando se trata de motin ó sedicion; pero no sabíamos si el gobierno aprobaba el bando. Ahora ya la duda no es posible. Ahora ya nos consta que hace suyos tales actos. ¿Sabe el gobierno lo que ha hecho? Nos parece que no. O le han engañado y ha creído exageracion cuanto han dicho los diputados por Barcelona, ó, en caso contrario, si ha obrado con completo conocimiento de causa, ha cometido una grave falta política, tanto mas deplorable, cuanto la causa de la larga serie de agitaciones que vienen conmoviendo á nuestra patria, está en haber sido el primero que ha conculcado las leyes, que ha pisoteado la Constitucion del Estado, que ha prescindido de las garantías que tienen los ciudadanos, que ha convertido las faltas suyas ó de sus delegados en cuestiones de orden público, de prestigio de autoridad, que no debian, que no podian existir, porque nunca está mas asegurado el orden público que cuando las leyes son escrupulosamente observadas por los encargados de hacerlas cumplir; nunca merece tanto respeto la autoridad como cuando comienza por respetar á los ciudadanos.

Cuestiones como las de Barcelona y actitudes como la del ministerio, espantan, porque revelan que muy poco hemos aprendido y que los procedimientos autoritario están tan arraigados, que el Gobierno no sabe prescindir de ellos; espantan, porque evidencian que las costumbres políticas no arraigan entre los que debieran dar ejemplo. No creíamos posible que despues de las vicisitudes por que ha pasado nuestro país, despues de las promesas que se hicieron concebir, fuese dado sorprender á una ciudad como Barcelona, la segunda capital de España, la primera ciudad por su importancia mercantil, con un bando en el que se invocan disposiciones aplicables á la sedicion y á la rebelion, á pesar de presentar su aspecto tranquilo de costumbre, que no ha perdido; y nos hubiéramos reido si, despues de tantas esperanzas como se hicieron concebir al país, se nos hubiese añadido que el Gobierno aprobaria tal proceder y lo haria suyo. Y lo que nos hubiera parecido imposible, lo que nos hubiera arrancado una sonrisa desdeñosa, se ha realizado. ¿A donde puede conducirnos este sistema? ¿Qué cosa no hay factible con él? Con cerrar los oídos á las oposiciones, con decir que la arbitrariedad no es arbitrariedad, sino aplicacion de la ley, todo está terminado, tanto más cuanto se tiene el apoyo de la mayoría. ¡Aquí sí, señor ministro, que viene á cuento lo de la cuchara!

Pero ciertas cosas no se hacen impunemente, y cuando se lucha apoyando los piés en un terreno falso, se sale muy quebrantado. El Gobierno no puede estarlo mas. Los que con él estaban, de él se han ido apartando, y se va quedando solo en el país á pesar de rodearle la mayoría; que al país, para juzgarle, si sus actos no le hubiesen ya desilusionado, le bastaria con las sesiones del sábado y del lunes.

Madrid 27 de mayo.

Las minorías de las Cámaras han recibido del Gobierno la satisfaccion debida.

El señor Silvela, de cuya incapacidad para presidir la Cámara popular ha dado pruebas hartas, no dimite que sepamos. La discusion del sábado, con lastimoso desacierto suspendida por el político citado, ha tenido que ser reanudada esta tarde á despecho del Gobierno.

Las minorías, con una dignidad que las enaltece, han hecho prevalecer su derecho obligando á las mayorías á doblar su cerviz.

Faltábales á las oposiciones la completa persuasion de lo poco escrupuloso que es el señor Cánovas en cuestiones determinadas, y el golpe calomardino del sábado con la sumision de hoy en el Congreso, ha venido á evidenciar que el actual presidente del Consejo de ministros no tiene mas que un ideal; un mote en su escudo desvencijado: «ser poder á todo trance.»

La triste é irrisoria palinodia de hoy no ha preocupado á su excelencia en lo mas leve. Verdad es que la soberbia de este ministro quebrantado en la Cámara y antipático á la pública opinion, no se ha dado hoy á luz en su semblante taciturno y macilento; pero esto que en otros seria indicio de reconocer su error, es en don Antonio Cánovas la señal de que ni se arrepiente ni se enmienda. Al abrirse la sesion de hoy ha quedado hecho el retrato del presidente del Consejo y de sus compañeros de gabinete, y ya no es menester reseñarlos. Lo ocurrido en la tarde de anteayer y la índole de la sesion de hoy, basta y sobra para que el país los conozca. «El poder ante todo.»

El señor Ayala ha abierto la sesion á satisfaccion de las minorías, que ocuparon los escaños con la condicion de obtener una reparacion cumplida.

Las oposiciones han triunfado de la mayoría. El señor Silvela no se ha acercado á la mesa presidencial, ni su hermano, el ministro de Estado, ha entrado en la Cámara; pero los señores Romero y Cánovas ocupan el banco azul con el propósito de recibir en buena campaña con el señor Maspons y el subsecretario de Gobernacion los acerados dardos de la minoría contra los actos del gobernador de Barcelona.

El señor Reig (don E.), con la entereza propia del representante de un país vejado y ofendido, ha pronunciado un breve discurso atacando los actos de la autoridad civil de esa provincia. El diputado por Manresa ha obtenido señaladas muestras de aprobacion en las tribunas y ha molestado al señor Maspons de una manera visible. El señor Alba Salcedo ha demostrado que el ministro de la Gobernacion patentizaba con las vacilaciones de las réplicas que su defendido no tenia defensa posible.

El señor Leon y Castillo, con una fuerza de razonamientos incontestables, tambien ha atacado al gobernador civil.

Ha tocado su vez al señor Balaguer, cautivando la atencion de la Cámara y patentizando que el gobernador de Barcelona habia hecho con sus errores, de una cuestion local, una cuestion altamente política.

Y he ahí que cuando esperaba el auditorio oír la voz del señor Castelar, el señor Maspons ganoso de ganarse las simpatías de la mayoría de la cual estaba ya desprendido, con antiparlamentario tono y

poco cortés estilo, ha increpado al señor Rius y Taulet y á los constitucionales. Este quijotesco arranque ha merecido las risas de la mayoría y la chacota de las tribunas. Tan descompuesto y desacertado anduvo el señor Maspons, que incurrió en equivocaciones lamentables.

El señor Rius y Taulet ha recogido su alusión y con una energía digna del hombre injustamente atacado, está deshaciendo los argumentos del señor Maspons, con aplauso de la mayoría.

Esta discusión no terminará á no ser que se prorogue la sesión.

Al terminar estas líneas ha tomado la palabra el señor Castelar.—Q. A.

Madrid 27 de mayo.

En las regiones políticas solo domina en estos días la cuestión de Barcelona, después de la ruinosa sesión del sábado en la que tan desairados quedaron los diputados de las minorías, después de la reunión en el salón de presupuestos en la cual unánime la izquierda nombró la comisión que había de pedir explicaciones á la presidencia sobre la conducta seguida por el primer vice-presidente señor Silvela: llegó el domingo y nunca con más oportunidad un día de vacaciones, pues era preciso á todas las fracciones de la Cámara, con especialidad á la presidencia y al gobierno, para tomar una resolución prudente y meditada.

Una vez que la comisión presentó su capítulo de cargos por lo ocurrido en la sesión del sábado, se retiró aguardando la resolución del gobierno, para comunicarla á las distintas fracciones de la minoría, con el fin de que conviniesen el plan de conducta que habían de seguir.

Hasta las diez y media de la noche fué necesario esperar, pues todo ese tiempo se tomó el gobierno para conferenciar sobre el asunto y meditar la contestación; la cuestión era grave y bien merecía que á ella se dedicasen algunas horas.

Pero ¡cuántos comentarios, cuantos proyectos se formaron y deshicieron en este tiempo! Se hablaba del retraimiento, de la disolución de las Cámaras en un término brevísimo, y se deducían todas las consecuencias, que, sentados estos supuestos, podían inferirse, y algunas más todavía; porque en la generalidad, dominaba la pasión, que siempre es mal consejero para guardar las reglas de la lógica en las cuestiones que interesan.

Por fin llegó la hora convenida y los nubarrones que oscurecían el horizonte político á voluntad del nuevo Eolo se disiparon, y merced á la omnipotencia de Cánovas y á la flexibilidad de algunos de sus amigos, se convino y ofreció dar á las minorías una satisfacción tan completa como la hacía necesaria el desaire que el sábado habían recibido.

Y con efecto en la sesión de esta tarde se ha vuelto á reanudar el debate sobre la cuestión de Barcelona, quedando todos contentos á excepción del vice-presidente señor Silvela, que como es natural ha tenido que sufrir los efectos que produjo su ligereza ó mejor su exceso de celo ministerial.

Esta tarde han usado de la palabra entre otros los señores Alba Salcedo, Reig, Rius y Taulet, Balaguer y Maspons, hablarán también los señores Castelar y Sagasta; para todos ha tenido y tendrá contestación el señor ministro de la Gobernación, pero ¡cosa admirable! ningún tumulto ha causado su palabra y la discusión fuerte y terminante por parte de las oposiciones hubiera seguido sin incidentes extraordinarios, si el señor Maspons, con bastante intemperancia y con alusiones muy acentuadas, no hubiera provocado á los constitucionales oponiéndose á los juicios que han emitido respecto al estado de esa población y á su ya larga y ruidosa situación. Su

discurso oído con disgustos por los impacientes espectadores de las tribunas, ha causado murmullos y ha motivado la orden para que se despejara aquellas.

Todo pues lo absorbe hoy Barcelona; pero con tal desgracia, que siendo objeto de la atención general, se prolongan sus tinieblas y no se vé el término de la huelga de los consumidores del gas, calificación que debe al señor Romero Robledo.—Ll.

(«Crónica de Cataluña.»)

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Madrid 27.

Congreso.—Hay gran concurrencia en las tribunas y los ministros ocupan el banco azul. En los bancos de la oposición solo se sientan los nueve diputados que fueron nombrados por las minorías á consecuencia de lo ocurrido en la sesión del sábado para conferenciar con el señor Ayala. Las minorías están agrupadas en la puerta izquierda del salón. El señor Ayala desde la presidencia empieza á hablar desmintiendo que las tribunas fuesen despejadas el sábado en virtud de orden de una autoridad extraña á la de la Cámara. Explica el ruidoso fin de la sesión citada, y defiende la conducta del señor don Francisco Silvela, diciendo que obró por acuerdo tomado anteriormente por el presidente.

París 27.

El conde Andrassy debe hablar mañana delante de las delegaciones para justificar los motivos que le obligan á realizar el crédito de 60 millones de florines votado por el Parlamento.

Los periódicos húngaros aconsejan al gobierno austriaco que devuelva el trentino á Italia, asegurándose con dicha devolución su alianza.

Hoy se ha distribuido á los senadores el informe de la comisión nombrada para investigar las causas del malestar de la industria. El informe termina pidiendo como remedio la prorogación de los actuales tratados de comercio, hasta la promulgación de la nueva tarifa general de aduanas. Propone también el mantenimiento de los derechos proteccionistas y que el gobierno presente disposiciones encaminadas á mejorar la situación de la marina mercante.

El gobierno está resuelto á oponerse á toda manifestación en las calles á favor ó en contra del centenario de Voltaire.

Los resultados obtenidos en las diferencias pendientes entre Inglaterra y Rusia en la cuestión de Oriente, son debidos á los esfuerzos del conde Schouvaloff.

El príncipe heredero de Alemania, á pesar del estado de salud del príncipe de Bismarck, volverá mañana á Berlín para ocuparse en la reunión del Congreso.

Ninguna de las noticias que anticipamos ayer ha sido completamente confirmada.

Madrid 27.

Congreso. El señor Sagasta, en nombre de las minorías, dá las gracias á la presidencia por las leales satisfacciones que ha dado.

El señor Romero Robledo manifiesta su conformidad.

Continúan los debates sobre los asuntos de Barcelona.

Las oposiciones ocupan sus respectivos bancos.

El señor Reig dice que el gobierno debe destituir al gobernador de Barcelona, según se acordó en Consejo de ministros.

El señor Romero Robledo declara que el gobierno aprueba la conducta del señor Aldecoa.

El señor Collaso dice que el gobierno ha ofendido á la ciudad de Barcelona comparando la importancia de la crisis que atraviesa con la de un pronun-

ciamento en Navalcarnero.

El señor Leon y Castillo censura al ministro que acepte la responsabilidad de los actos del gobernador de Barcelona.

El Sr. Romero Robledo contesta que está resuelto á no repetir sus argumentos anteriores.

Los Sres. Alba Salcedo y Balaguer pronuncian elocuentes discursos contra el impuesto del gas y la conducta del Sr. Aldecoa con la prensa.

El Sr. Rius y Taulet se defiende de los cargos que le dirigió el Sr. Romero Robledo.

El Sr. Maspons defiende las medidas de las autoridades de Barcelona. Le contestan los señores Rius y Taulet y Balaguer, negando al Sr. Maspons que tenga la representación del pueblo catalán.

El Sr. Castelar reproduce los argumentos expuestos, calificando de ilegal el tributo impuesto por el Ayuntamiento. Defiende á los Ayuntamientos del período revolucionario y lee varios documentos, probando que el Consejo de Estado desaprobó el impuesto sobre el gas, por cuya causa no se cobró.

Senado. Apruébanse todos los artículos de la ley del ejército.

Congreso. El Sr. Castelar, ocupándose de los sucesos de Barcelona, dice que conjura á los consumidores de gas que cesen en su actitud, pero que antes es necesario que la ley sea cumplida y los derechos respetados. Hace una admirable descripción del carácter de los catalanes, y recordando las frases de don Fernando el Católico, dice que es más difícil desunir á los catalanes que unir á los castellanos. Durante su discurso, resuenan repetidos aplausos. Le contesta el Sr. Cánovas del Castillo.

Ha circulado un manifiesto de Boet desfavorable á don Carlos.

Háblase de un lance desagradable entre un diputado y un elevado funcionario. Con tal motivo, esta noche se reunirá el tribunal de honor.

El fiscal de imprenta ha pedido cuatro días de suspensión contra «La Patria.»

San Petersburgo 27.—A pesar de las noticias conciliadoras de Londres, los periódicos rusos temen una sorpresa por parte de Inglaterra cuando las Cámaras concedan al gobierno los créditos pedidos para las tropas indias, suscitando entonces nuevas dificultades.

Madrid 28.

La «Gaceta» publica una ley concediendo un crédito supletorio de 25,000 pesetas para la extinción de la langosta. Publica también los nombramientos de los administradores económicos de Burgos, Valladolid y Murcia.

Se confirma la avenencia de Inglaterra y Rusia. El Congreso europeo redactará un tratado completamente nuevo.

Ha habido grandes desórdenes en Belgrado. Los revoltosos apedrearon el palacio del príncipe Milán.

En el salón de conferencias se asegura que ha dimitido el vice-presidente del Congreso, Sr. D. Francisco Silvela.

Continúa la discusión del presupuesto de la Guerra. El señor Florexachs defiende su voto particular contra el sueldo de los fiscales del tribunal de guerra y marina. El general Reina combate dicho voto.

Se ha confirmado la noticia de haber presentado su dimisión el Sr. Silvela. En caso de serle aceptada, créese que la Cámara le reelegirá.

En las carreras verificadas hoy en el hipódromo, ha resultado herido de mucha gravedad el hijo del general Prim. El caballo le arrojó violentamente al saltar la maroma, resultando con varias heridas en la cabeza y en la cara, un brazo fracturado y una contusión en el estómago.

La familia real y los concurrentes todos le han prodigado vivas muestras de simpatía.

Hoy se remiten á las Antillas las leyes provincial y municipal.

Es probable que se suspenda la discusion de las bases de instruccion pública, al objeto de activar la de los presupuestos.

El hijo del general Prim ha sufrido la rotura de una clavícula.

Ha sido absuelto «La Pátria.»

París 28.

Los principales puntos convenidos entre Inglaterra y Rusia son los siguientes: El Congreso determinará la modificacion de la frontera búlgara y las cuestiones relativas á la ocupacion y organizacion de las provincias turcas. La indemnizacion de guerra quedará reducida á 250 millones, no pudiendo ser garantidos por ninguna de las posesiones que sirven actualmente de prenda á los tenedores anglo-franceses de valores turcos. Modificacion de la frontera de Armenia, conservando Rusia á Kars. Inglaterra consentirá la retrocesion referente á Besarabia, consignada en el tratado de San Stéfano, que será considerado como el programa de los deseos de Rusia. El Congreso hará otro tratado completamente nuevo, basado en las concesiones convenidas de antemano entre Rusia é Inglaterra.

El conde Andrassy saldrá de Berlin el 9 de junio.

Lord Salisbury representará á Inglaterra, el conde Schouvaloff á Rusia, en caso de que el príncipe Gortschakoff continúe enfermo, y M. Wadington á Francia.

Gacetilla.

Desgracia.—A las doce de anoche la pareja de carabineros que se hallaba de servicio en el muelle, sitio conocido por la *Consigna*, oyó el ruido del desplomamiento de piedras en el almacén del Cuerpo de Obras públicas, creyendo si se habría hundido alguno de sus techos. Inmediatamente avisaron á uno de los serenos que reunió á los demás con el pito, y apercibidos también el señor Subgobernador, el Juzgado de primera instancia, alcalde Sr. Montañés, guardia-civil, tripulantes de los buques de guerra y nuncios de la Alcaldía, acudieron al lugar indicado recibiendo la sorpresa de encontrar á Nicolás Mendez, fogonista del vapor *Puerto-Mahon*, que había caído desde la Miranda, roto el techo del almacén y se hallaba dentro de él gravemente lesionado á consecuencia de la caída á cosa de cincuenta metros de altura. Varios señores oficiales de la escuadra llegaron también al almacén, siendo digno de elogio el médico de la fragata *Blanca*, D. Joaquin Llorente, por la inteligencia, el celo y afectuosidad con que hizo al herido la primera cura á presencia y con el beneplácito del facultativo forense Sr. Hernández.

El Juzgado se ocupó de la Instrucción de las primeras diligencias, ordenando que el referido lesionado fuera conducido al hospital civil de esta ciudad en donde esta tarde se le ha amputado la pierna derecha.

La escuadra española en nuestro puerto, nos recuerda otros tiempos mejores por cierto, en que la nacion americana ó inglesa mandaban aquí á invernar sus flotas, que al bello panorama que presentaban fondeados los buques, daban vida á la poblacion é infinidad de familias ganaban el sustento, como sucede estos días.

Hoy las naciones preocupadas con los conflictos que surgen ó amenazan surgir á cada momento de ellas mismas, no estacionan sus buques en ningún

punto, motivo por el cual nuestro magnífico y grandioso puerto se vé desde tiempo totalmente desocupado, y á no ser por la disposicion del Gobierno en mandar la escuadra en esta joya del Mediterráneo, quizá no nos hubiera visitado ninguna por mucho tiempo.

De suma satisfaccion es pues, la venida de nuestra escuadra, porque cada día se ven concurridos el muelle y miradores para oír la banda de música de la *Numancia*: los pobres barqueros que la mayor parte del año no ganan ni aun para su sustento, vemos van con gozo á la barquilla, pues saben les producirá regular jornal y nuestro abatido comercio también toca algún beneficio.

En la mañana de hoy ha sido conducido á su última morada el cadáver de la señorita doña Mariana de Olivar y Febrer hija de los consortes señor Baron y señora Baronesa de las Arenas.

Su casi repentina muerte ocurrida en el predio *Tirant* del término de Fornells, donde pasaba con su familia la temporada de verano, ha sido causa fuera mucho más sentida su muerte. Numeroso ha sido el acompañamiento que ha asistido al entierro.

Acompañamos en su justo sentimiento á la apreciada familia de la finada Q. E. P. D.

El vapor-correo «Puerto-Mahon» llegado de Barcelona y Alcedia en la tarde de ayer condujo la correspondencia y los siguientes pasajeros.

DE BARCELONA.

D. José de la Vega.—Jaime Turrent y hermana.—José Badia.—Francisco Thomás.—José Codina.—Juan Villalonga.—Teresa Martí, hermana de la Caridad.—Josefa Batlloch.—José Manusi.—Fulgencio Porta.—Bartolomé Pons.—Antonio Bosc.—Un oficial, 6 individuos de tropa y la esposa de uno de ellos.—Total 21.

DE ALCUDIA.

D. Antonio Garriga y esposa.—Antonio Vicens.—Manuel Sanchez.—Francisco Rios.—Total 5.

La subasta de los puestos públicos de venta de carnes de cerdo, pescado y verdura ha sido adjudicada como mejor postor á D. Juan Benejam y Cursach por la cantidad de 3.500-20 pesetas para el próximo año económico de 1878-79.

En el observatorio de París se hacen preparativos para el estudio de un fenómeno celeste, que se reproducirá el 3 de Junio próximo.

El planeta Marte será ocultado por la luna á las diez y media de la noche y quedará cubierto hasta las 10 y 54 minutos.

No se repetirá en muchos años este fenómeno.

Entre Palma é Ibiza se halla interrumpido el cable telegráfico, de manera que desde hoy cualquier telegrama que se ponga para el continente deberá ser remitido por correo á Valencia, Alicante ó Barcelona abonando veinte y cinco céntimos de peseta más por despacho.

Cuando menos lo esperábamos, acostumbados al sol de la presente estación, en la mañana de hoy ha caído sobre esta ciudad una ligera llovizna.

El tiempo continúa encapotado con señales de que se repita ésta.

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Barcelona 29 de Mayo de 1878.

Muy señor mío: Desde mi anterior corresponden-

cia pocas noticias con carácter oficial se han recibido en esta localidad referentes á la cuestion de Oriente, cuya solucion parece todavía muy lejana.

Bien es verdad que algunos periódicos dan como cierta y positiva la reunion del ya célebre Congreso europeo, y hasta indican los puntos convenidos entre Inglaterra y Rusia; pero los órganos más bien informados de la prensa moscovita dan como prematuros todos estos rumores, viniendo á confirmar esta aseveracion un telegrama llegado esta mañana de Berlin que niega rotundamente la especie vertida por una agencia telegráfica de haber expedido el gobierno alemán las invitaciones para la reunion del proyectado Congreso.

Mal cariz presenta el horizonte político de Oriente. La agitacion reina en Constantinopla, en cuya capital se opera una gran concentracion de fuerzas; cunde la insurreccion en los confines del Asia, y aumenta el descontento en Belgrado, en donde es inminente la destitucion del príncipe reinante, cuya política no ha correspondido por cierto á lo que se esperaba de las promesas que contrajo con su pueblo no hace mucho.

Cada día ofrece menos probabilidades de arreglo la cuestion del gas. Las discusiones que han tenido lugar en el Congreso estos últimos días han causado entre este vecindario el efecto que se esperaba; así es que hoy los consumidores de aquel fluido están firmando una sentida felicitacion á los señores Balaguer, Rius y Taulet, Collaso, Reig, Castelar y Leon y Castillo; consignándose en dicho notable documento «que ninguno de los firmantes piensa como el señor Ministro de la Gobernacion.»

Muchos son los forasteros que pululan por estas calles aprovechando las grandes rebajas de precios que han hecho las empresas de ferro-carriles con motivo de las corridas de toros que empezarán mañana.

Estas prometen ser brillantísimas, pues quedan despachadas todas las localidades habiendo aceptado la presidencia las Excmas. Sras. esposas de los generales Martínez Campos y Blanco y de nuestro buen gobernador.

Del viérnes al sábado se espera en esta á los señores que representando á Cataluña y Valencia marcharon el 21 á Montpellier para asistir á las Fiestas latinas. Estas han sido magníficas, á lo que parece, habiendo hecho un notable papel en ellas el elemento catalán, que ha conquistado la mayor parte de los premios ofrecidos.

Desconsoladoras son las noticias que nos llegan sobre la cosecha pendiente, lo que unido á la paralización industrial y mercantil que se deja sentir hace ya tiempo, viene á aumentar la aflictiva situacion en que todas las clases se encuentran.

Quedan á la carga para la Habana con escala en Puerto-Rico los vapores *Gijon* y *José Baró*, que saldrán de este puerto los días 3 y 6 del próximo junio, respectivamente. El primero de dichos buques hará además la escala de Cádiz.—Suyo afectísimo F. C. B.

Barcelona 29 de mayo de 1878.

El cariño que se siente constantemente hácia el país que uno ha nacido y se ha criado, por más que posteriores circunstancias no estimulen tal afectacion, me ha sugerido la idea de hacer interesar á todo buen hijo de Menorca al plan concebido por el Sr. Sitges director de la «Crónica de la Industria» de implantar en esa Isla la industria de refinacion de azúcares, de cuyo pensamiento se ocupó demasiado superficialmente el periódico de su digna direccion siendo uno de los que están llamados á coadyuvar á la realizacion de este problema por el bien que reportaría á esa Balear.

Merece en efecto que se fijen en él cuantos con sus conocimientos y amor patrio son capaces de ilustrar la materia, toda vez que el planteamiento de que hacemos mérito ha obtenido la sanción oficial en las esferas del Gobierno puesto que ha sido una de las proposiciones hechas por la Dirección General de Aduanas á las comisiones de navieros con objeto no solo de favorecer el consumo del azúcar antillano y filipino, y desarrollar en España la malparada industria de refinar la producción sacarina; sino de proporcionar algunos retornos á la marina mercante española en sus viajes á nuestras posesiones ultramarinas. Las comisiones de navieros quizás por cogerlos sin previo estudio rechazaron tal proposición, pero no hay duda que es digna de tenerse presente y hacerla madurar si cabe con el tiempo y la reflexión.

El Sr. Jove y Hévia funcionario tan competente en cuestiones comerciales al contestar en el seno del Congreso al discurso nutrido de razones económicas pronunciado por el Sr. Bosch y Labrás profirió este significativo párrafo: «Pero la industria del refino no ha prosperado en nuestro país y podría ser objeto de prudentes ensayos y de laboriosos esfuerzos, destinando, por ejemplo, alguna isla donde entrando en franquicia el azúcar pudiera refinarse.»

No puedo estenderme sobre el particular porque sería dar honores de artículo á una simple correspondencia. En la «Revista Marítima» no ha dejado de tocar este punto de una manera preventiva lo cual hago constar aquí tan solo en comprobación de mi afecto á cuanto á esa *roca* atañe. Que la citada «Revista» vá obteniendo cierta importancia lo atestigua la particularidad de haber recibido la administración de ella un atento oficio de la secretaría del Congreso solicitando que como obsequio se remitan á dicho centro de la Representación nacional cuatro ejemplares del n.º 12 de tal publicación.

Como está á la orden del día cuanto concierne al comercio marítimo se me ocurre decirle que pronto vá á tener lugar el certamen acordado en el «Ateneo Barcelonés» cuyo programa es: «Causas de la postración de la marina mercante española y medidas que convendría adoptar para su desarrollo.» Procuraré dar noticias del concurso que se celebre ya que, inmerecidamente por supuesto, se me ha propuesto para formar parte del Jurado calificador de las obras que se presenten. Las noticias mercantiles etc. las tiene V. por su activo corresponsal. Así es que cierra la presente su affmo. E. A.

Sección Religiosa.

Santo de hoy.

Nra. Sra. del Amor Hermoso y Stas. Petronila y Angela Merici, vírgenes.

CULTOS.

Corte de María.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Amor Hermoso en Sta. María.

En las R. R. Concepcionistas, mañana sábado se dará principio al devoto mes de Junio consagrado al S. Corazon de Jesús, al anochecer se espone S. D. M. Rosario, Meditación, Trisagio, Estacion, Actos de desagrazos y consagración y la Reserva.

Santo de mañana

S. Pablo presbítero y S. Simeon monge.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Despachados el 31.

Para Barcelona Vapor Anselmo Cap. D. Jacinto S. Navaliega, con 24 trips. y lastre.

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

Día 30.

SOL.—Sale á las 4 horas, y 34 minutos de la mañana.
—Pónese á las 7 horas, y 21 minutos de la tarde.
LUNA.—Sale á las 4 y 3 minutos de la mañana.
—Pónese á las 8 y 16 minutos de la noche.

ANUNCIOS.

Alcaldía de Mahon.

SEGUNDA SUBASTA DEL ARBITRIO DEL MATADERO.

El día 1.º de Junio próximo á las 12 de su mañana tendrá lugar por medio de pliegos cerrados en estas Casas-Consistoriales, un segundo remate del arriendo del derecho de matadero por todo el año económico de 1878-79, en el cual se admitirán tan solo las proposiciones que cubran en un diez por ciento por lo menos la cantidad de 3.576 pesetas 23 céntimos que se há ofrecido en la primera subasta celebrada en el día de hoy, advirtiendo que el pliego de condiciones estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento para todos los que gusten enterarse. Mahon 24 Mayo de 1878.—P. A. El 1.º Teniente de Alcalde, José Vidal Ruby.

SEGUNDA SUBASTA PARA EL ARRIENDO DEL TEATRO.

No habiéndose presentado postores á la subasta que tuvo lugar el día 24 del actual para el arriendo del Teatro por todo el año económico de 1878-79, el Ayuntamiento ha acordado rebajar el tipo de 3.500 pesetas al de 3.250, bajo el cual se anuncia una segunda subasta que se verificará el día 5 de Junio próximo, á las 11 de su mañana, con sujeción al mismo pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría para los que gusten enterarse. Mahon 28 Mayo 1878.—P. A. El 1.º Teniente de Alcalde, José Vidal Ruby.

SEGUNDA SUBASTA DEL PETROLEO Y ACEITE PARA EL ALUMBRADO PÚBLICO.

Hecha por el Ayuntamiento una alteración en los tipos que se fijaron para la subasta del suministro del petróleo y aceite de oliva necesarios para el alumbrado público y escuela de adultos de esta ciudad durante el año económico de 1878-79, se anuncia una segunda licitación para el día 5 de Junio próximo á las 12 de su mañana, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los que gusten en la Secretaría de la Corporación todos los días no feriados de 9 á 12 de la mañana. Mahon 29 Mayo de 1878.—P. A.—El 1.º Teniente de Alcalde, José Vidal Ruby.

Comision Municipal de Beneficencia de Mahon.

Desde el día 1.º de Junio próximo quedarán abiertos al público los baños de agua dulce de la calle de Cos de Gracia, sitos en los bajos del edificio que ocupa el Hospital de Caridad.

Lo que se publica en este periodico para conocimiento del público. Mahon 29 Mayo de 1878.—El Presidente, José Vidal Ruby.

VISTAS DE UNA PARTE DEL PUERTO

Y

CIUDAD DE MAHON,

TOMADAS DE DOS PUNTOS DISTINTOS

á 5 rs. vn. cada una. Por 100 rs. se dan 25 ejemplares, ó sea á menos de la mitad del precio que se han vendido hasta ahora. Tienda de «El Águila de Oro,» plaza del Príncipe núm. 9.

PARA ALQUILAR.

Para el 1.º de Octubre próximo lo estará la casa núm. 1 de la calle del Arraval. Informarán calle del Bastion núm. 33.

VINO y JARABE
Tónicos Regeneradores
DE
QUINA y HIERRO
de GRIMAULT y C^a, Farmacéuticos en Paris.

Son estos los tónicos mas poderosos que posee la materia médica, los regeneradores de las fuerzas agotadas y de la sangre empobrecida. Empleanse con éxito contra:

la Palidez, la Anemia,
la Irregularidad de la menstruacion,
la Falta de apetito,
los violentos dolores de estómago,
á que las señoras estan con frecuencia sujetas.

Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

PILDORAS DE LORDES

MARAVILLOSAS PILDORAS PARA LA CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES QUE PROVIENEN DE LA ALTERACION DE LOS HUMORES Y DE LA SANGRE.
Depositario en Mahon, Teixidor, farmacéutico.

RIFA NACIONAL
DE LOS HOSPITALES DE NIÑOS
CON TODOS LOS PREMIOS Y APROXIMACIONES DE LA LOTERIA NACIONAL.
(SORTEO EXTRAORDINARIO.)

Premio mayor, 60 mil reales.

Queda abierto el despacho de la Rifa 48 que se ha de celebrar en union de la Loteria Nacional el 7 de Junio, constanding de 12 mil billetes al precio de 20 reales uno, divididos en décimos á 2 reales uno, y distribuyéndose 192.980 mas del 80 p.º reales en 696 premios.

Mahon 25 Mayo de 1878.—El Representante.

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL ESTÓMAGO.

Radical curacion del Histerismo (histerich) Jaqueja (migraña) Neuralgias (mal de cor) y demas enfermedades nerviosas y del estómago por crónicas que sean, con el uso del

ELIXIR DE LARRA

PREPARADO POR EL DR. ESTARRIOL.

Depositario en Mahon, Teixidor, farmacéutico.

¡OJO FUMADORES!

El sin rival papel persa de paja de arroz conocido ya por el público se acaba de recibir un gran surtido en el Depósito de esta capital en casa de D. Agustin Marqués, hijo, calle del Rosario número 6.

Tambien se encontrará la acreditada marca LA CONFIANZA y otras clases diferentes.

Papel persa de paja de arroz número 64 á 16 reales vellon gruesa.

Papel en libritos de número 150 á 24 reales vellon gruesa.

Papel confianza legítimo número 150 á 17 reales vellon gruesa.

Las demás clases á precios convencionales.

PIANO.

Uno de excelentes voces para alquilar. Informarán calle de Alnóver núm. 21.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.